

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 43094
Nombre: Trabajo fin de máster
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 15
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2141 - M.U. Fisiología	Facultat de Medicina i Odontologia	1	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2141 - M.U. Fisiología	Trabajo Fin de Máster	PROYECTO FIN DE MÁSTER

COORDINACIÓN

NOVELLA DEL CAMPO SUSANA

RESUMEN

En esta asignatura se forma al estudiante para que conozca y desarrolle las bases experimentales en las que se fundamenta la investigación actual en Fisiología. Es por ello que tiene un carácter eminentemente práctico y se centra en las técnicas, metodologías y aplicaciones de la Fisiología.

El trabajo se llevará a cabo en una de las líneas de investigación que se desarrollan en el Departamento de Fisiología de la Universidad de Valencia, ofrecidas por los grupos de investigación del Depto., en colaboración con otros Dptos. de la Universitat de Valencia, así como con otros centros de investigación, como el Instituto de Investigación Sanitaria La Fe de Valencia o el Centro de Investigación Príncipe Felipe. Estas líneas cubren una parte importante de los temas de mayor impacto de la bibliografía científica en Fisiología.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No hay requisitos previos para cursar la asignatura.



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2141 - M.U. Fisiología

Adquirir las habilidades básicas para desarrollar el trabajo de laboratorio en investigación biomédica.

Adquirir una actitud crítica que le permita emitir juicios argumentados y defenderlos con rigor y tolerancia.

Analizar de forma crítica tanto su trabajo como el de sus compañeros.

Buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información científica (bases de datos, artículos científicos, repertorios bibliográficos), seleccionando aquella que resulte pertinente para centrar los conocimientos actuales sobre un tema de interés científico en Fisiología.

Diferenciar entre los distintos métodos estadísticos para realizar el correcto análisis de datos y manejarlos en un contexto práctico de una investigación, así como realizar de forma adecuada la presentación de resultados.

Diseñar los objetivos de un trabajo de investigación, plantear el estudio experimental para llevarlo a efecto, utilizar el tratamiento de datos adecuado y elaborar las conclusiones del mismo.

Elaborar una memoria clara y concisa de los resultados de su trabajo y de las conclusiones obtenidas.

Emplear las herramientas básicas para el tratamiento de datos experimentales en la investigación biomédica.

Gestionar la utilización de las técnicas de laboratorio teniendo en cuenta los principios básicos de control de calidad, prevención de riesgos, seguridad y sostenibilidad.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Saber redactar y preparar presentaciones para posteriormente exponerlas y defenderlas.



Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

Seleccionar la instrumentación comercializada apropiada para el estudio a realizar y aplicar sus conocimientos para utilizarla de manera correcta.

Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente.

Ser capaces de integrar las nuevas tecnologías en su labor profesional y/o investigadora.

Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional o investigadora.

Ser capaces de trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional o investigadora.

Tener una actitud proactiva ante los posibles cambios que se produzcan en su labor profesional y/o investigadora.

Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

Valorar la necesidad de completar su formación científica, en lenguas, informática, ética, etc, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Investigación en temas relacionados con la Fisiología: El Trabajo de fin de máster consistirá en: un trabajo de investigación experimental original o un trabajo de revisión sistemática, relacionado con el máster, de 15 créditos (ECTS), realizado por el/la estudiante.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	4,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Máster	60,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	1,00
Total horas	65,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Máster	200,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Máster	110,00
Total horas	310,00



METODOLOGÍA DOCENTE

Uso de metodología individualizada y adaptada al estudiante para la realización del trabajo Fin de Máster. El director o directora, mediante discusión de temas, recomendación de lecturas, participación en actividades de apoyo, en foros de debate y de presentación de aportaciones, coordina y orienta la formación del estudiante para que adquiera las herramientas propias de la actividad investigadora.

EVALUACIÓN

- Actividades evaluables por el/la Tutor/a mediante la realización del Trabajo Fin de Máster (informe del/de la Tutor/a).
- Evaluación del Trabajo Fin de Máster, memoria, presentación y defensa oral del mismo.

EVALUACIÓN DE LA MEMORIA ESCRITA: Se evaluará -el valor científico del tema, -la argumentación científica del trabajo: correcta y completa descripción de los contenidos, forma en que el/la estudiante ha planteado y discutido los resultados obtenidos y validez de las conclusiones obtenidas, -el análisis estadístico, en su caso, -la bibliografía y -el rigor académico: estructuración y presentación del manuscrito con una utilización adecuada del lenguaje escrito. Valoración sobre 7 puntos.

EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ORAL: Se evaluará la claridad de la exposición, la distribución adecuada del tiempo entre la presentación del tema y la exposición de los resultados y conclusiones, la utilización correcta del lenguaje, la adecuación de la presentación visual y el conocimiento científico del tema y la precisión en las respuestas a las preguntas planteadas. Valoración sobre 3 puntos.

Calificación mínima para aprobar: 5 puntos.

La copia o plagio manifiesto del trabajo de fin de máster supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el "**Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València**" (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

La recomendada por los tutores y tutoras, según el trabajo de investigación.